



UPyD

El Transversal de la vega

upyd.es/murcia

Boletín editado por Unión, Progreso y Democracia

Volumen nº 2

Noviembre de 2009

Caminaré en busca de una idea, pero nunca en busca de tesoros.... Una idea te hace sabio, un tesoro te hace necio.

Engelberth Freites

SUMARIO

2-Necesitamos un río de firmas

2-Un alcalde espectacular

3-Entrevista con Sosa Wagner

4-Resultados de las elecciones europeas

5-Atículo de Rosa Díez

6-Para qué UPyD

¿Dónde están los empleos del Plan E?

UPyD exige al Ayuntamiento de Molina que explique por qué sólo ha generado un 30 por ciento del empleo previsto Inicialmente

Unión Progreso y Democracia en la Vega del Segura ha podido constatar que el Ayuntamiento de Molina de Segura no ha cumplido el objetivo previsto de crear cerca de 600 puestos de trabajo a través de las obras realizadas con el Fondo Estatal de Inversión Local (FEIL).

Según los documentos analizados por UPyD, y que están a disposición pública a través del Portal municipal, el Ayuntamiento no ha tenido en cuenta de forma prioritaria la creación de empleo en la adjudicación de los proyectos financiados a través del Fondo, poniendo por delante otros criterios como el importe de mejoras o el plazo de garantía.

El Ayuntamiento sólo otorgó la obra a la empresa que ofertaba más puestos de trabajo en dos de los treinta y cinco proyectos licitados. ¿El resultado? Se han creado apenas 174 empleos directos, frente a los 478 que se hubieran logrado de haberse priorizado la empleabilidad en la adjudicación. Estos 174 empleos han costado al Estado, es decir, a

todos los ciudadanos, un total de 10 millones y medio de euros.

Por todo ello, y ante el silencio de la oposición municipal, UPyD ha solicitado al Ayuntamiento que sea claro a la hora de exponer el impacto del FEIL en lo relativo a los puestos de trabajo creados (sacados directamente del INEM), toda vez que la Concejal de Empleo, Sonia Carrillo, en declaraciones a Thader Televisión con motivo de nuestro reclamo, parece confundir, e intentar confundir a los ciudadanos, hablando de cifras de "mantenimiento" de empleos en las empresas que han ejecutado las obras, en lugar de la "creación" de éstos, que es el objeto principal del Fondo de Inversión Local.



Cartel del Plan E en Molina de Segura

El Ayuntamiento aprueba recortes presupuestarios sin contar con las asociaciones locales

Una política de hechos consumados. Así podríamos calificar el modo en el que el Ayuntamiento de Molina ha gestionado el asunto de los recortes en el presupuesto de 2009. El equipo de Gobierno del Consistorio no ha conseguido llegar a un acuerdo ni con los grupos políticos de la oposición municipal, ni con las distintas asociaciones locales, con las que se reunió con posterioridad a la celebración del Pleno. Los recortes en el presupuesto de este año ascienden a un

total de 8,7 millones de euros, que coinciden exactamente con el remanente negativo de las cuentas de 2.008. Afectarán muy especialmente a las partidas destinadas a los servicios sociales del municipio, a las ayudas a las familias necesitadas, a la igualdad, al transporte público, la ayuda al desarrollo o las escuelas deportivas. Ámbitos especialmente delicados, que sin embargo no son considerados "esenciales". No son considerados primordiales, como tampoco merecen

para el Gobierno local que exista un amplio consenso político, social y ciudadano sobre ellos. El hecho más grave, y que fue denunciado públicamente por UPyD, es que el alcalde de nuestro municipio llegó a afirmar en el Pleno en el que se debatieron y votaron estos recortes presupuestarios que había existido un diálogo con las asociaciones locales, cuando nuestra formación política había tenido conocimiento de todo lo contrario.

La prueba la encontramos en **que tal encuentro con las asociaciones locales y con las partes afectadas por los recortes se produjo nada menos que tres semanas después del Pleno municipal**, y después de que UPyD hubiera trasladado la exigencia de diálogo al Ayuntamiento a través de los medios de comunicación locales así como de los grupos de la oposición municipal.

Unión progreso y democracia

NECESITAMOS UN RÍO DE FIRMAS

Desde UPyD en la Región de Murcia somos conscientes de que el aprovechamiento del volumen de agua trasvasado desde el Tajo es de vital importancia para el futuro de nuestra Región, nuestra estabilidad demográfica y nuestros procesos productivos.

Es por todo ello que desde el momento en que esta iniciativa fue presentada el pasado mes de abril nuestra Coordinadora Territorial declaró públicamente su adhesión a través de un Comunicado de Prensa, en el se recordaba, textualmente que "en coherencia con las posiciones de sus órganos nacionales, la agrupación de UPyD de la Región de Murcia apoya cualquier medida tendente a impedir la territorialización de la gestión del agua, y, por ello, se adhiere a la mencionada ILP."

Buena muestra del compromiso de UPyD para frenar la territorialización en la gestión de los recursos

hídricos, es que siempre hemos defendido la necesidad de que esta gestión se convierta en una política de Estado, y, por ende, competencia exclusiva del Gobierno de la nación y de nuestras Cortes generales.

Fue precisamente en el Congreso donde la diputada por UPyD, **Rosa Díez, votó en contra de la admisión a trámite del nuevo Estatuto de Castilla la Mancha**, en el que se recogía la atribución de la gestión de la cuenca del Tajo a esta Comunidad Autónoma, estableciendo igualmente una fecha de caducidad para el Trasvase.

Tal vez hay muchos ciudadanos murcianos que desconocen este dato, pero UPyD fue el único partido que votó en contra de tal Estatuto. Por todo ello, durante el mes de octubre UPyD ha recogido firmas en distintos pueblos de la vega media.



Noria de la huerta murciana



“Se supone que el motivo era escuchar las sugerencias, opiniones, peticiones, necesidades de las Asociaciones que representan a los colectivos de los barrios del municipio”

UN ALCALDE ESPECTACULAR

María Victoria Martínez

El pasado día 18 de noviembre, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Molina, hubo un espectáculo casi teatral. Fue una reunión cuyo motivo, al parecer, era informar a las Asociaciones Vecinales de la localidad de las subidas de tasas y de los objetivos del nuevo Plan E. El resultado: una espectacular actuación del Alcalde D. Eduardo Contreras.

El acto comenzó con un largo y casi anodino monólogo, que resultaría difícil resumir, pues en el fondo nada concreto expuso; habló de desocupados y de alguna especie de intranquilidad que le motivaba a justificar o justificarse respecto a no se sabe qué.

Pero lo más importante de aquella, en principio interesante convocatoria, resultó imposible conseguirlo.

Se supone que el motivo era escuchar las sugerencias,

opiniones, peticiones, necesidades de las Asociaciones que representan a los colectivos de los barrios del municipio, especialmente en alguna partida no cerrada de las inversiones a llevar a cabo con los fondos del citado nuevo Plan E.

A mano alzada, algunos representantes vecinales pedían la palabra; su Señoría, con gesto teatralmente amigable, pues conocía los nombres de cada uno, se la concedía para que expusieran sus demandas. Más teatro. A cada petición, de una forma más o menos directa, eran despachados con un “mi propuesta (la del Alcalde claro) es la mejor”, “¿recuerda como estaba su barrio hace años?": es decir, os quiero como comparsas de mi actuación pero el protagonista soy yo.

Resulta lamentable que se hagan semejantes “paripés”, teatro al fin y al cabo, pues si todo está decidido, el Alcalde, no debe recurrir a reuniones anunciadas como para escuchar las peticiones de los vecinos, por que al final lo único que resulta de ellas es una actuación estelar de D. Eduardo.

La participación ciudadana, como teoría, solo es una bonita palabra; en la práctica, una necesidad que motiva a los ciudadanos. En tiempos de ebullición en los que estamos, la participación ciudadana es una necesidad para esta cambiante sociedad. Una necesidad para motivar a los ciudadanos a sentir que son parte de esas instituciones de las que cada vez se sienten más distanciados.

En fin, el teatro en el Villa de Molina, ¿no les parece?

Sosa Wagner y el futuro de Europa

Encarna Hernandez

Firme defensor de la fórmula federal que impulsaron los “padres fundadores” de la unidad europea, el eurodiputado Francisco Sosa Wagner considera que ha llegado la hora de superar el concepto de Nación en las relaciones internacionales. Ésta es la visión esencial que sobre el futuro de la UE tiene este jurista que desde las pasadas elecciones europeas de junio se ha convertido en el primer representante de Unión, Progreso y Democracia en la Eurocámara.

P. Tuvimos la ocasión de constatar su defensa del horizonte federal de la Unión Europea en un reciente artículo publicado en el diario *El Mundo*, en el que, además, afirma con rotundidad que Europa no es una nación, “ni falta que le hace”...

R. En efecto, definiendo una concepción federal de la Unión europea porque me parece que es la fórmula que emplearon los padres fundadores. Creo además que esta concepción federal es la que mejor cuadra para fortalecer Europa, toda vez que la creación de grandes conjuntos geográficos de carácter político y económico es una exigencia insoslayable del siglo XXI. Respecto al concepto de nación, he defendido en mi libro “El Estado fragmentado” el declive jurídico político de este término, falto ya en estos momentos de la ambición conformadora con que nació a finales del siglo XVIII y se mantuvo durante buena parte del XIX. De la nación nacerá el nacionalismo que es la peor enfermedad del siglo XX.

P. Volviendo a ese horizonte de la construcción federal, el propio derecho comunitario viene siendo interpretado por juristas y teóricos constitucionales como una auténtica constitución material. ¿Está de acuerdo con esta visión? A propósito de la malograda Constitución europea, ¿Se puede hablar de texto de naturaleza constitucional y no hablar de federación?

R. La magia de las palabras es mucha, pero no quisiera enredarme en esta idea de algunos de mis colegas relacionada con la Constitución, tanto en sentido material como formal. Creo que el Tratado de Lisboa es un

buen mecanismo para seguir avanzando y en ese sentido lo defiendo, consciente como soy de que el edificio europeo hay que ir construyéndolo paletada a paletada, como por cierto nos enseñó también Monnet.

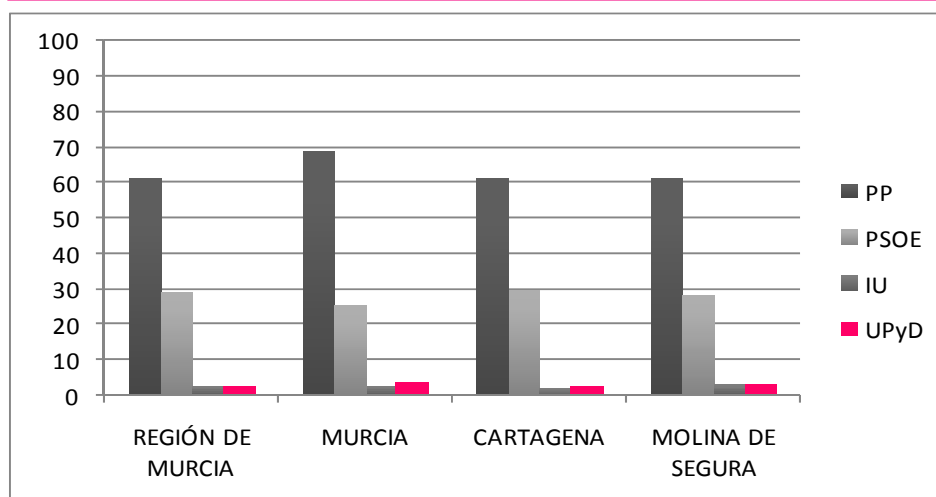
P. Los últimos acontecimientos electorales en Europa han revelado el declive del socialismo en nuestro Continente. En la Eurocámara, hemos visto que el PSE ha pasado de ser el grupo mayoritario a verse en la necesidad de buscar la alianza con un sector de los demócratas. Se ha comenzado legislatura con el voto de confianza a Durao Barroso de parte de un sector del socialismo europeo...

R. El declive del socialismo en nuestro continente es palmario. El hecho de que en la última elección del Presidente de la Comisión, el grupo socialista no haya sido capaz de presentar a un candidato, avala concluyentemente esta impresión. Me hubiera gustado oírle exponer su visión de Europa y contrastar si es muy diferente de la que sostiene un hombre tan conservador como Barroso.

P. Hace unas semanas tuvimos conocimiento del proyecto de crear un grupo parlamentario bajo las señas de “Más Europa, Más ciudadanía”...

R. Tratamos de crear un grupo parlamentario propio en el Parlamento Europeo que asuma las líneas programáticas de Unión Progreso y Democracia, pero soy consciente de las dificultades que tengo. De todas maneras esfuerzos no regatearé porque, como decían los latinos, “per aspera” se llega “ad astra”, es decir, por las dificultades se llega a las estrellas, esas que justamente conforman la bandera europea.

RESULTADOS ELECCIONES EUROPEAS EN MURCIA



UPyD se convierte en la tercera fuerza política en las grandes ciudades



unión progreso y democracia

EDITA

Comité Electoral de UPyD
Vega del Segura

SEDE

C/ Platería, 44, 1º pta. 2,
Murcia (plaza de Jofre)

TELÉFONO

628 48 10 06

E-MAIL

cel.segura@upyd.es

WEB

www.upyd.es/murcia

BLOG

[http://
amigosdeupydenmolina.
wordpress.com/](http://amigosdeupydenmolina.wordpress.com/)



Fragmento del artículo publicado en el blog de Rosa Díez.

EL PSOE TIRA LOS PRECIOS DE LA JUSTICIA Y LA IGUALDAD.

Ya está: la igualdad de todos los españoles ha sido vendida por seis votos. Ese es el precio que ha puesto el PNV al PSOE para apoyar unos Presupuestos del Estado Residual que el propio portavoz nacionalista calificó como negativos para encarar la crisis. Y ésta es la mercancía -la igualdad de todos los españoles, el interés general, la cohesión, la unidad de mercado, la seguridad jurídica- que los socialistas han estado dispuestos a canjear a cambio de esos seis votos nacionalistas. Seis votos en el Congreso de los Diputados que tienen tras de sí a menos ciudadanos que los que hicieron posible que UPyD tenga una Diputada Nacional. Fíjense si es importante mantener esta Ley Electoral injusta; una ley electoral que le permite al PSOE sacar dos ventajas a la vez: verse primado a la hora de obtener un escaño (poco más de cincuenta mil votos necesitó para ello) y poder chalanear con los nacionalistas, que también fueron primados por la misma Ley (menos votos que nosotros, seis diputados frente a uno).

Resulta tan obscuro el proceso negociador y la conclusión y consecuencias del mismo que si este país tuviera suficiente cuajo y fibra democrática hubiera sido imposible que llegaran a hacerlo. Porque no es sólo que el Congreso de los Diputados se haya convertido en un mercado persa en el que todo se compra y se vende; en el que da igual qué se vota con tal de no perder una votación; en el que lo que se dice y lo que se hace es completamente contradictorio. La cosa es más grave: en el mercado persa, además de venderse la igualdad a precio de saldo, se ha consolidado una alianza perversa entre los que no creen en la necesidad del Estado Nacional y los que tendrían la obligación de defenderlo. Porque esas y no otras son las consecuencias del pacto entre PSOE y PNV: blindar leyes injustas (para que escapen del control de los jueces ordinarios y para que no puedan ser recurridas ni por CCAA, ni por los sindicatos, ni por las asociaciones empresariales); o sea, el PSOE renuncia a defender el interés general y modifica las leyes para que otros tampoco puedan defenderlo.

Sólo en España puede salirle gratis al partido que gobierna ceder a un chantaje similar que pone en riesgo el ordenamiento constitucional y democrático. El PSOE -que hace mucho tiempo que ha perdido el sentido de estado y el sentido de los límites- está tranquilo y piensa que electoralmente no pagarán precio alguno. Se fija en lo que pasa en el PP, en sus escándalos, en su incapacidad para la actuación regeneradora, en el complejo con el que actúa (no hay más que recordar que el PP vasco vino a las Cortes a defender el blindaje) y concluye que con esta oposición mayoritaria no tiene por que preocuparse. Además, y por si fuera poco, el PSOE recuerda lo que pasó en la legislatura anterior: dividió a España entre dos con su proceso negociador con los asesinos de ETA, rompió todos los pactos de estado, humilló a las víctimas del terrorismo y a todos los que defendían la derrota de ETA frente a las cesiones políticas, y volvió a ganar las elecciones.

¿PARA QUÉ UPyD?

Para que todos los españoles tengan iguales derechos y obligaciones, sea cual sea la región donde vivan o residan circunstancialmente.

Para que todos los partidos nacionalistas dejen de condicionar y chantajear el presente y el futuro del conjunto de nuestro país.

Para reforzar la separación de poderes, de modo que jueces y fiscales no actúen como delegados de los partidos políticos

Para conseguir un sistema electoral más representativo, unas instituciones más transparentes y unos partidos más respetuosos con la democracia.